

CONVOCATORIA COORDINADA POR LA
OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES

Convocatoria No.	41
Fecha de publicación	Viernes 24 de junio de 2011
Fecha de cierre en la ORI	Martes 12 de julio de 2011
Institución(es) oferente(s)	UNIVERSITÄT EUROPA VIADRINA - FRANKFURT AN DER ODER- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Nombre	PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO ESTUDIANTIL VIADRINA - FRANKFURT
Descripción	<p>Esta convocatoria se da en desarrollo de un convenio bilateral suscrito entre la UNIVERSITÄT EUROPA VIADRINA - FRANKFURT AN DER ODER- y la Universidad Nacional de Colombia- que establece el otorgamiento de becas y cupos para cursar un semestre académico. Las asignaturas allí cursadas serán homologadas dentro del plan de estudios de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Las actividades de intercambio académico están descritas y reglamentadas por la Resolución 013 del 25 de mayo de 2005 de la Vicerrectoría académica.</p> <p>http://www.ori.unal.edu.co/fileadmin/docs/movilidad/2005_Resolucion_013_de_Vicerrectora_acadmica.pdf</p>
Perfil de los destinatarios	<p>El Programa de Intercambio Académico Estudiantil VIADRINA - FRANKFURT está dirigido a los estudiantes de pregrado de las siguientes carreras de la Universidad Nacional de Colombia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Filología e idiomas • Filosofía • Derecho • Ciencia Política
Número de cupos	<ul style="list-style-type: none"> • Tres (3) cupos con exención de pago de derechos académicos en Alemania y un apoyo económico de 1800 euros (en total). • Cinco (5) cupos con exención de pago de derechos académicos en Alemania (sin apoyo económico).
Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • Inscripción y matrícula en la institución alemana. • Una suma total de 1800 Euros durante los 5 meses de duración del intercambio (octubre de 2011 a febrero de 2012). <p>El estudiante deberá pagar en la Universidad Nacional de Colombia la matrícula correspondiente al período de intercambio.</p> <p>El estudiante debe asumir los gastos de desplazamiento, seguro médico internacional y sostenimiento en Alemania.</p>

Duración	Un semestre de invierno (octubre de 2011– febrero de 2012)
Inhabilidades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Haber perdido asignaturas en el programa académico que cursa al momento de hacer la solicitud. <p>Esta inhabilidad se extiende a la pérdida de asignaturas durante el semestre en el que se realizó la solicitud (según Concepto de la Oficina Jurídica Nacional, Memorando 299 del 29 de marzo de 2011), de forma que dicha situación implica la cancelación inmediata de la autorización para el intercambio.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Tener sanciones académicas o disciplinarias vigentes en cualquiera de las sedes de la Universidad Nacional de Colombia en el momento de presentar la solicitud de intercambio o en el periodo en el que permanecerá en la institución de destino. 3. Estar en reserva de cupo. 4. Haber adelantado dos semestres académicos en movilidad académica.
Requisitos	<p>De acuerdo con la Resolución 013 del 25 de mayo de 2005 se requiere:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Haber superado exitosamente el segundo año de estudios en el programa curricular que cursa al momento de hacer la solicitud de intercambio con una institución del exterior. b. Tener un P.A.P.A igual o superior a 3.5 sobre 5.0. c. No haber perdido asignaturas en el programa que está cursando al momento de hacer la solicitud. d. No tener sanciones académicas o disciplinarias vigentes en ninguna sede de la Universidad Nacional de Colombia en el momento de presentar la solicitud de intercambio, ni en el periodo en el que permanecerá en la institución de destino. e. Que el Comité Asesor del Programa que cursa el estudiante estime conveniente el intercambio y que el mismo sea aprobado por el Consejo Directivo de Facultad. f. Que los costos de desplazamiento y mantenimiento corran por cuenta del estudiante que solicita el intercambio. g. Que exista un convenio de cooperación vigente, firmado entre la Universidad Nacional de Colombia y la institución de destino durante el tiempo del intercambio y que esté registrado en la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales ORI. <p>Por las características de esta movilidad los candidatos deberán demostrar conocimientos de alemán en un nivel intermedio alto o superior. La valoración de estos conocimientos mediante entrevista personal será un criterio básico en la selección de los beneficiarios de la beca.</p>

<p>Documentos</p>	<p>Los siguientes documentos deben ser entregados en la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formato de Solicitud de Intercambio Académico previamente firmado por el Coordinador Curricular del Programa que cursa. <p>El formato corresponde a la página 5 de la Resolución 013 de 2005 http://www.ori.unal.edu.co/fileadmin/docs/movilidad/2005_Resolucin_013_de_Vicerrectora_acadmica.pdf</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Formato único de Hoja de Vida con soportes. No se validará información sin los correspondientes soportes. http://www1.ori.unal.edu.co:8080/SIORI/aArchivos/HOJADEVIDANUEVA2.0.pdf 3. Carta de motivación en alemán y español dirigida a la universidad de destino, donde se explique los motivos por los cuales quiere realizar el intercambio. 4. Impresión nítida de las notas registradas en el Sistema de Información Académica SIA. 5. Copia del recibo de matrícula del segundo semestre académico del 2011 y/o copia del carné vigente. <p>Los estudiantes preseleccionados serán convocados a una entrevista personal en alemán que definirá los beneficiarios de la beca.</p> <p>Los estudiantes que hayan completado el proceso de selección recibirán apoyo e instrucciones para tramitar la autorización del Comité Asesor de Carrera y el Aval de su respectivo consejo de Facultad.</p> <p>Los seleccionados serán convocados a una reunión en la que recibirán instrucciones acerca de los documentos y el proceso necesario para concretar la movilidad.</p>
<p>Fecha de cierre</p>	<p>Martes 12 de julio de 2011</p>
<p>Lugar de presentación de documentos</p>	<p>Los candidatos entregaran sus documentos en la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, mediante oficio dirigido a:</p> <p>Profesor Carlos Alberto Patiño Villa Director Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales Carrera 45 No. 26-85 - Edificio Uriel Gutiérrez - Oficina 514 Bogotá, D.C., Colombia</p>

<p>Mayor Información</p>	<p>Con respecto a la Universidad de Viadrina:</p> <p>Página web Europa Universität Viadrina Frankfurt (Oder)</p> <p>http://www.euv-frankfurt-o.de/de/index.html</p> <p>Programa de los cursos:</p> <p>http://www.euv-frankfurt-o.de/de/pvv-veroeff/pvv-veroeff.html</p> <p>Link al Departamento de Asuntos Internacionales EUV-Frankfurt-O:</p> <p>https://euv-frankfurt-o.moveonnet.eu/moveonline/incoming/welcome.php</p> <p>Virtual panoramas of the university buildings: How does it look like on campus?</p> <p>http://www.euv-frankfurt-o.de/de/ueber_ uns/galerie/virtuelle_rundblicke/index.html (German)</p> <p>“Viadrina: A love story” A short movie about living and studying at Viadrina</p> <p>http://www.euv-frankfurt-o.de/de/ueber_ uns/galerie/videopodcast/index.html (German)</p> <p>Con respecto proceso de Movilidad académica y los trámites en la Universidad Nacional de Colombia:</p> <p>Por favor lea detalladamente la información disponible en el siguiente vínculo:</p> <p>http://www.ori.unal.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=80&Itemid=80&lang=es</p> <p>Para obtener información que no se encuentre disponible en la página web o en la presente convocatoria, sugerimos remitir sus preguntas específicas al siguiente correo electrónico:</p> <p>Dirección Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales dirori_nal@unal.edu.co</p>						
<p>Fecha de publicación de resultados</p>	<table border="0"> <tr> <td>Lista de preseleccionados *</td> <td>13 de julio de 2011</td> </tr> <tr> <td>Entrevista personal **</td> <td>14 de julio de 2011</td> </tr> <tr> <td>Resultado final*</td> <td>15 de julio de 2011</td> </tr> </table> <p>* La lista de preseleccionados, la citación para la entrevista personal y el resultado final, se informarán por correo electrónico.</p> <p>** Las entrevistas se realizarán en las instalaciones del Centro de Información del DAAD, Carrera 11A No. 93-52, Bogotá D.C.</p>	Lista de preseleccionados *	13 de julio de 2011	Entrevista personal **	14 de julio de 2011	Resultado final*	15 de julio de 2011
Lista de preseleccionados *	13 de julio de 2011						
Entrevista personal **	14 de julio de 2011						
Resultado final*	15 de julio de 2011						